VIANMAJO S.A.

Manta, 22 de mayo del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA VIANMAJO S.A.
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 22 de mayo del 2015, la señora ROSA LELIA VERA ALAVA, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **1306429190.,** ha transferido el valor de dos mil doscientas cincuenta (2250) acciones de un dólar de valor, que posee en la compañía**VIANMAJO S.A.**, a favor de la Sra. MARIA ANGELICA ORTIZ MACIAS, poseedora de la cédula de ciudadanía No. 130902663-9.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.
Atentamente,

Sr. ROSA LELIA VERA ALAVA
CEDENTE
C.C. 1306429190

Sra. MARIA ANGELICA ORTIZ MACIAS
C.C. CESIONARIO
C.C. 130902663-9